Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 799/2020
09 JUL 2020

"POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA GUARDERIA DE NIÑOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO- ID 360 180"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Cancelación Nº 10/2020 de fecha 01 de julio de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución N° 0384/2020 de fecha 9 de marzo de 2020;

El Acta de apertura de ofertas de fecha 10 de marzo de 2020;

El Decreto N° 3506/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6524/2020, «QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS";

El Decretos Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

El Decreto N° 3264/2020 de fecha 16 de enero de 2020, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469, de fecha 06 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

La Ley N° 6469/2020, del 06 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas en su Art 31º "Cancelación de la Licitación";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- CANCELAR el llamado a Contratación Directa Nº 01/2020 Adquisición de Alimentos para la Guardería de Niños del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Contrato Abierto – ID N° 360 180.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/drdo
DGAyF